



Primer Hospital acreditado en Chile  
por la Joint Commission International



Santiago, 25 de enero de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores y la Sección II Nº 2.3, Letra c), de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumple con informar a usted que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, con asistencia de la totalidad de sus integrantes y por acuerdo unánime de los mismos, de conformidad al art. 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se ha nombrado como Director al señor Ramiro Mendoza Zuñiga.

Además, en la misma sesión, el Directorio encargó en forma especial al Sr. Ramiro Mendoza Zuñiga su asesoría a la Administración, Directorio y Comité de Directores, en lo relacionado con el Hecho Esencial informado el día 11 de enero del año 2017.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gonzalo Grebe Noguera  
Gerente General  
Clínica Las Condes S.A.